35

347
Trescientos cuarenta y siete

Expedientes N°s. 10314/10 – 10106/10

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 47.- de fecha 13 de julio de 2010.-

RESOLUCION N° 9.-

SERVICIO INTEGRAL DE ALBERTO RAÚL PALUMBO ZALDÍVAR - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe CEO.INF. N° 0017/10 y el memorando GG.SE.CEO. N° 020/10 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 6 de julio de 2010, referentes a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2010 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL COMPLEJO EDILICIO Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 15, Acta N° 31 de fecha 11 de mayo de 2010; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 109/2010 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 18 de marzo de 2010; el informe DM/DSG N° 385/10 y la nota DM N° 395/10 del Departamento de Servicios Generales de fechas 29 de junio y 6 de julio de 2010; el Acta U.O.C. N° 16/2010 de Apertura de Sobres de fecha 24 de junio de 2010; el informe UOC-16/10, el memorando GSA.UOC.CM.LI y CO. N° 247/10 y la providencia de la Unidad Operativa de Contratación de fechas 24 de junio y 6 de julio de 2010; el informe A.I. N° 0468/10 de la Auditoría Interna de la Institución de fecha 8 de julio de 2010.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) *Adjudicar* a la firma unipersonal **SERVICIO INTEGRAL DE ALBERTO RAÚL PALUMBO ZALDÍVAR** la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2010 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL COMPLEJO EDILICIO Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 15, Acta N° 31 de fecha 11 de mayo de 2010, por la suma total de guaraníes ochenta y dos millones quinientos tres mil doscientos ochenta y nueve (₲ 82.503.289.-) mensuales, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), con un setenta por ciento (70%) en concepto de mano de obra, por el plazo de doce (12) meses, a partir de la fecha de notificación de la adjudicación, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, en los términos, condiciones y precios establecidos en la oferta presentada.----------

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma unipersonal **SERVICIO INTEGRAL DE ALBERTO RAÚL PALUMBO ZALDÍVAR**, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 15, Acta N° 31 de fecha 11 de mayo de 2010, la carta oferta de la adjudicataria presentada en fecha 24 de junio de 2010 y las disposiciones legales vigentes.----------

RR
ADJUDICA - ALBERTO PALUMBO - SERVICIO DE LIMPIEZA
Máq. 4

Form 0126
ESTILO Artes Gráficas - Teléfax: 333 278
Año 2009

348
Trescientos
cuarenta y ocho

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Expedientes N°s. 10314/10 – 10106/10

Acta N° 47.- de fecha 13 de julio de 2010.-

RESOLUCION N° 9.-

SERVICIO INTEGRAL DE ALBERTO RAÚL PALUMBO ZALDÍVAR - ADJUDICACIÓN.-

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma unipersonal **SERVICIO INTEGRAL DE ALBERTO RAÚL PALUMBO ZALDÍVAR**, por la adjudicación dispuesta, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 15, Acta N° 31 de fecha 11 de mayo de 2010, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "GASTOS POR SERV. DE ASEO, MANT. Y REP.", Objeto del Gasto 240 – Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
LUIS A. CAMPOS DORIA.-BENIGNO MARÍA LÓPEZ BENÍTEZ.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

RR
ADJUDICA – ALBERTO PALUMBO – SERVICIO DE LIMPIEZA
Máq 4

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaría Gral.

Form 0126 b
ISIS S.A. - Tel/fax.: 282 725

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY SECRETARIA GRAL. ASUNCION

349
Trescientos
cuarenta y nueve

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

MEM-0624-2010-000072

Acta N° 50.- de fecha 22 de julio de 2010.-

RESOLUCION N° 7.-

RESOLUCIÓN N° 9, ACTA N° 47 DE FECHA 13 DE JULIO DE 2010 - SERVICIO INTEGRAL DE ALBERTO RAÚL PALUMBO ZALDÍVAR – ADJUDICACIÓN – AMPLIACIÓN.-

VISTO: el memorando GSA/UOC/DCGC N° 108/10 de la Unidad Operativa de Contratación de fecha 19 de julio de 2010, por el cual solicita la modificación del artículo 4°) de la Resolución N° 9, Acta N° 47 de fecha 13 de julio de 2010; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 08/2010 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 15 de febrero de 2010; y,

CONSIDERANDO: que, por memorando GSA/UOC/DCGC N° 108/10 de fecha 19 de julio de 2010, la Unidad Operativa de Contratación solicita ampliar el artículo 4° de la Resolución N° 9, Acta N° 47 de fecha 13 de julio de 2010, que adjudica a la firma SERVICIO INTEGRAL DE ALBERTO RAÚL PALUMBO ZALDIVAR el servicio de limpieza del Complejo Edilicio y Otras Dependencias del Banco Central del Paraguay, para incluir la imputación de los gastos correspondientes a la Cámara Compensadora al Objeto del Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales" – Programa 01 "Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay".

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Modificar el artículo 4°) de la Resolución N° 9, Acta N° 47 de fecha 13 de julio de 2010, el cual queda redactado en los siguientes términos:

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución a los Rubros Presupuestarios: "GASTOS POR SERV. DE ASEO, MANT. Y REP." - Cuenta Contable: "Otros Gastos Mant. y Rep.-BCP PAGAR", Objeto del Gasto 240; y "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES" – Cuenta Contable: "GASTOS FUNC.CÁMARA COMPENSADORA A PAGAR", Objeto del Gasto 260 del Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

2°) Mantener vigentes los demás términos de la Resolución N° 9, Acta N° 47 de fecha 13 de julio de 2010.----------

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
LUIS A. CAMPOS DORIA.-ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – REPUBLICA DEL PARAGUAY – SECRETARIA GENERAL – ASUNCION

ODIFICA – ALBERTO PALUMBO –
RVICIO LIMPIEZA – IMPUTACION
ag. 4

Secretaría Gral.

Form 0126 b
TILO Artes Gráficas - Telfax: 333 278

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.